

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14519 *Resolución de 20 de septiembre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 20 de septiembre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3074	dólares USA.
1 euro =	112,07	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,675	coronas checas.
1 euro =	7,4474	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,83830	libras esterlinas.
1 euro =	281,25	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7091	lats letones.
1 euro =	3,9483	zlotys polacos.
1 euro =	4,2640	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1780	coronas suecas.
1 euro =	1,3160	francos suizos.
1 euro =	7,9540	coronas noruegas.
1 euro =	7,2843	kunas croatas.
1 euro =	40,5500	rublos rusos.
1 euro =	1,9562	liras turcas.
1 euro =	1,3826	dólares australianos.
1 euro =	2,2406	reales brasileños.
1 euro =	1,3826	dólares canadienses.
1 euro =	8,7783	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1527	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.737,59	rupias indonesias.
1 euro =	59,7650	rupias indias.
1 euro =	1.518,87	wons surcoreanos.
1 euro =	16,7020	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0569	ringgits malasios.
1 euro =	1,7937	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,576	pesos filipinos.
1 euro =	1,7434	dólares de Singapur.
1 euro =	40,203	bahts tailandeses.
1 euro =	9,3300	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de septiembre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.